## El rio y las riberas

R

Nos tenemos que referir hoy al rio Duratón.

Su situación es más que lamentable: en la balsa de la Fuensanta, varios troncos entorpecen el cauce; entre el puente de piedra y la llegada al Molino de Palacios, los árboles caídos llevan allí meses, por no decir años, sin que nadie se preocupe de retirarlos. Debajo de la pesquera de este molino hay también unos cuantos troncos atravesados en el cauce. A la llegada al molino de Arenillas, la vegetación está comiéndose el rio, y haciendo que desaparezca el cauce.

En el parque de Don Pedro Burgueño, al estar la corriente orientada hacia la margen izquierda, el agua va lamiendo y debilitando las raíces de las arboles, de tal manera que estos están muy inclinados, por lo que se desplomarán sobre el rio sin mucho tardar.

Este verano pasado nos hablaron de intervenir en las islas del molino de Reyes. Desde nuestro punto de vista, si dicha intervención consistiera en primer lugar en cortar todos los chopos, nos parecería un despropósito, puesto que esa zona constituye un pulmón natural para el pueblo. En este momento, no sabemos en qué consiste exactamente qué se va a hacer. Esperamos que el Ayuntamiento cuente con un buen estudio elaborado por un equipo técnico solvente que garantice la conservación de uno de los parajes más bonitos del pueblo. Como en otros casos, será imprescindible que los ciudadanos conozcan y valoren en todos sus pormenores el proyecto "*Duratón Green Resilience*" del que tanto se habla.

Desde hace tiempo se han efectuado diversas intervenciones e introducciones de especies en el rio y todas han sido negativas: la entrada de truchas arcoíris, los cangrejos rojos, los cangrejos señal, los alburnos, los lucios, los lucios perca, los siluros... Por unas causas o por otras, han desaparecido las especies autóctonas: mermejas, japoneses, bogas, cachos, carpas y barbos.

¿Por qué no se investigan las causas de estas desapariciones y, a ser posible, se hace su restauración?

Desde siempre, si hacíamos una infracción de pesca, nos ponían una multa; ahora la multa la tendrían que recibir los responsables de Medio Ambiente de la autonomía por haber originado este desastre y no haber investigado las consecuencias de sus intervenciones.

Tradicionalmente, el río ha supuesto una fuente de pesca y, sobre todo, un lugar de esparcimiento para chicos y grandes que ahora ha desaparecido.

Entendemos por sentido común, que manifestadas ciertas quejas por nuestra parte debe ser el Ayuntamiento quien las debe de elevar al organismo responsable.

En otro orden de cosas, tenemos que celebrar la recuperación de la playa del puente Valdobar, así como la iluminación de su entorno, aun cuando los focos empleados podrían estar un poco más disimulados para no romper el encanto del paisaje.